

**Para ampliar esta noticia puede ingresar a estos enlaces:**

[http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/C/colel\\_programa\\_de\\_salud/colel\\_programa\\_de\\_salud.asp?CodSeccion=52](http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/C/colel_programa_de_salud/colel_programa_de_salud.asp?CodSeccion=52)

<http://www.portalcaribe.info/profiles/blogs/el-programa-de-salud-del>



**EL HERALDO**

**Lunes 28 de junio de 2010**

**El programa de salud del presidente Santos**

**Por: Ulahy Beltrán López**

La propuesta del presidente electo Juan Manuel Santos para el sector salud, denominada ‘Colombianos saludables, asegurados y bien tratados’, se fundamenta en objetivos como el aumento del aseguramiento, pero enfatizando la calidad de los servicios y haciendo que las EPS efectivamente les garanticen a sus afiliados los beneficios definidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS); la estructuración de un esquema de regulación y vigilancia del sector especialmente por parte de entidades como la Superintendencia Nacional de Salud; la definición de un POS que sea consistente con las necesidades de los colombianos; la creación de herramientas para detener la corrupción en el sistema; y, la generación de una política de prevención y salud pública responsabilizadas en el Estado, que permita el mejoramiento del estado de salud de los colombianos.

Resalta en el programa de salud de Santos que se va a privilegiar la prevención porque “prevenir es más fácil que curar” y menos costoso, procurando colombianos ‘sanos y satisfechos’. Para garantizar los objetivos antes enunciados el Presidente electo definió 5 metas: cobertura universal con aseguramiento, un POS único para los dos regímenes que sea actualizado y sostenible, la evaluación del sistema se medirá con indicadores técnicos internacionalmente aceptados, aumentar a más del 95% la cobertura de vacunación y llevar al 90% la satisfacción global de los usuarios del sector.

El programa, que incluye el desmonte del Ministerio de Protección Social y crea el Ministerio de Salud y Vida Sana, procura con esa medida el fortalecimiento financiero y presupuestal del sistema, pero además centralizando en el nuevo Ministerio la “política de

prevención, promoción y salud pública”.

Interesante resulta la propuesta que hace Santos de exigirle “a las EPS que realicen a todos sus afiliados un examen médico anual” que tenga como propósito la prevención periódica de enfermedades, reafirmando el esquema de tener un sistema de salud que privilegie la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, de tal modo que se favorezca el estado de salud de los colombianos. De esa forma las EPS deberán preocuparse por mantener sanos a sus afiliados y no focalizar su gasto en el tratamiento de las enfermedades, lo que permitirá a los usuarios del sistema identificar qué EPS cumplen con ese propósito y así escoger libremente con quien se aseguran.

Santos incorporó en su programa en salud la campaña iniciada ya por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas de “cero muertes por desatención” para evitar el inaceptable ‘paseo de la muerte’. Además, define el fortalecimiento de la Comisión de Regulación en Salud (Cres), la implementación de medidas que garanticen la sostenibilidad financiera del sistema, la atención oportuna y de calidad a los que pacientes que requieran los servicios.

Para cumplir con la mayoría de los objetivos y metas que tiene Juan Manuel Santos para la salud de los colombianos, deberá rodearse de personas capaces, idóneas y que una vez posesionadas lleguen a ejecutar y aportar y no a aprender, pues ya no hay más tiempo para curvas de aprendizaje en el sector salud de este país... ¡Colombia así lo demanda!

[ubeltran@hotmail.com](mailto:ubeltran@hotmail.com)